

**CUENCALICOR CÍA. LTDA.**  
**ESTADOS FINANCIERO CORRESPONDIENTE**  
**AL AÑO ECONÓMICO 200**  
**INFORME DE AUDITOR EXTERNO**  
**INDEPENDIENTE**

**EL DICTAMEN**

**Para:** *Los Socios de CUENCALICOR CÍA. LTDA.*

**INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS**

1. *He auditado el Balance General de la compañía CUENCALICOR CIA. LTDA.; así como, su Estado de Resultados que ha sido entregado, todo al 31 de diciembre 2010, copias de los mismos debidamente abalizados entregados por la Administración, se anexa.*

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2. *Revelamos que La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas*

*contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo las circunstancias que realiza la administración.*

3. *Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados con normas y práctica contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, en lo que éstas no contemplan se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's y lo pertinente al Servicio de Rentas Internas SRI.*

#### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

4. *Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de CUENCALICOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010 basados en la auditoría practicada. La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, conforme a la Resoluciones N° 06.Q.ICI.003 y N° 06.Q.ICI.004, de 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA"; dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.*

#### **Declaración del contenido de nuestra auditoría:**

- 4.1.- *La Auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen la evaluación de riesgos a exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo que podría presentarse en los estados financieros por fraude o error. Al evaluar el riesgo el Auditor considera el control interno relevante implementado por la administración y la presentación razonable de sus estados financieros, a fin de determinar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.*
- 4.2.- *Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad, de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's; este uso, la compañía todavía no adopta, conforme al cronograma establecido por Superintendencia de Compañías el año de transición es el 2011; por lo que, realizamos la auditoría bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.*
- 4.3.- *Así, como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

**Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.**

*cy*

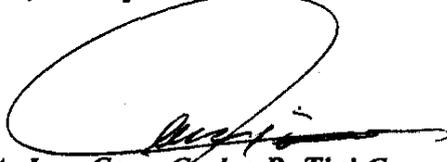
**OPINIÓN**

5. *En mi opinión, y acorde a nuestras notas a los estados financieros, los referidos estados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía CUENCALICOR CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, el balance general, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Excepto el saldo de Clientes y el saldo de de Mercaderías, que debido a la fecha del Contrato de Auditoría Externa no dio lugar a confirmar saldos con los Clientes y participar en el Inventario Físico de Mercaderías que realizó la Administración y lo que se indique en nuestras Notas.*
6. *Debido a lo explicado en el numeral dos anterior, este informe se emite exclusivamente para información y uso por parte de los señores Socios, y para su presentación a la Intendencia de Compañías de Cuenca, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Organismo de Control, y no debe ser usado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público*

**INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

7. *De acuerdo con la Resolución SRI N° 1071, publicada en el Suplemento del R.O. N° 740 de enero 8 de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2010, será presentado por separado hasta julio 31 del 2010, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.*

*Cuenca, a 6 de junio del 2011.*



**C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.**  
**AUDITOR EXTERNO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**  
**REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS N° SC-RNAE-398.**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, REGISTRO NACIONAL N° 8019.**

**INFORMACIÓN GENERAL.**

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 de CUENCALICOR CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales"; esto es, fuera de la fecha que señala la Ley de Compañías, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las NEC's; Principios y Normas Internacionales de Auditoría, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**NOTA N° 01**

**INFORMACIÓN SOCIETARIA, DISPOSICIONES LEGALES.**

CUENCALICOR CIA. LTDA., la constitución fue 1 de febrero del 2001 en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, ante el Dr. Florencio Regalado Polo, Notario Público Tercero de este Cantón, mediante Escritura pública Número 154.

Mediante Resolución N° 01-C-DIC-126 del 8 de febrero del 2001, emitida por la Intendencia de Compañías Cuenca.

La Escritura queda inscrita bajo el N° 138. Se anotó en el Repertorio bajo el N° 853 del Registro Mercantil, Cuenca 5 de marzo del 2001. El Registrador Mercantil Dr. Remigio Auquilla Lucero.

Escritura N° 1299 de fecha 29 de octubre del 2007, de Reactivación, cambio de denominación y reforma al Estatuto Social de la Compañía "CUENCALICOR, LICORES DEL AUSTRO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN". Ante el Dr. Florencio Regalado Polo Notario Público Tercero de este Cantón.

Mediante Resolución N° 01-C-DIC-671 del 8 de noviembre del 2007, emitida por la Intendencia de Compañías Cuenca.

La Escritura queda inscrita bajo el N° 578. Se anotó en el Repertorio bajo el N° 8.533 del Registro Mercantil, Cuenca 30 de noviembre del 2007. El Registrador Mercantil Dr. Remigio Auquilla Lucero. Cambio de denominación a CUENCALICOR CIA. LTDA.

## **C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

---

### **OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

Estatutos: "Artículo Segundo.- La Compañía tendrá por objeto el siguiente: a) La producción y comercialización de todo tipo de licores; b) La producción y comercialización de productos alimenticios tales como jugos, conservas, etc. c) La comercialización de productos de primera necesidad; d) La comercialización de electrodomésticos y cristalería en general; e) La comercialización de productos textiles y calzado. Para el cumplimiento de sus actividades la compañía podrá realizar importaciones de maquinarias, materias primas y productos terminados; efectuar exportaciones, celebrar cualquier acto o contrato, de la naturaleza que fuere, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, así como ejercer agencias o representaciones de otras personas naturales o jurídicas y formar parte de ellas, ya sean estas nacionales o extranjeras."

### **UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

CUENCALICOR CIA. LTDA., se encuentra ubicada en Cuenca calle Ricardo Márquez S/N y Luis Moscoso. Teléfonos 2855325 – 2854034 - 2856603.

### **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

CUENCALICOR Cía. Ltda. RUC 0190170624001  
Representante Legal, Sra. FERNANDEZ SÈGARRA JENNY LORENA

### **NOTA N° 02**

#### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, en todo lo que las NEC's no contempla se aplica las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. No se dispone por escrito las Políticas Contables.

El año económico 2011, es el de transición para adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

#### **A CONTINUACIÓN SE RESUME LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SEGUIDAS POR LA COMPAÑÍA EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS:**

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA.**- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos; se encuentran debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

**INVERSIONES FINANCIERAS.**- No dispone.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**- Las cuentas por cobrar se encuentran debidamente segregadas en función a su origen; así, proveedores, empleados, tributos, otros.

Se practica el crédito de acuerdo a la calidad del Cliente.

**CHEQUES POSTFECHADOS.**- Reciben de sus Clientes, esta Política contraviene la Ley de Cheques.

**PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.**- De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

**PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS.**- No se encuentra debidamente clasificado; no se dispone de Políticas.

**INVENTARIOS.**- Están valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado. La Administración realiza inventarios físicos continuos.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**- Se contabiliza al costo de adquisición. La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año:

Vehículos	5 años.
Muebles y enseres	10 años.
Equipos de computación	3 años.
Maquinaria y equipo	10 años.

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.**- Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos, ejemplo garantías.

La compañía no revela.

**PRÉSTAMOS.**- No se encuentran debidamente clasificados y no existen políticas especiales.

**SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.**- Contienen otras cuentas. No existen Políticas detalladas.

**GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.**- Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año.

**INTERESES GANADOS.**- No se revela.

**SEGURIDAD SOCIAL.**- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Entidad ha efectuado aportaciones al IESS, han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de fondo de reserva, y otros. No se clasifica debidamente.

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

---

**PASIVOS.-** No están Registrados, en las respectivas cuentas desglosadas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza y a las obligaciones de la Compañía en cumplimiento de compromisos practicados con terceros, Leyes Tributarias, de Seguridad Social y Laborales.

**TRIBUTACIÓN.-** La Compañía esta sujeta a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y afines.

**PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.-** De acuerdo con disposiciones del Código Orgánico del Trabajo Art. 97, la compañía distribuye del 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

**IMPUESTO A LA RENTA.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI Art. 4, 37, 39 y del Reglamento de la LORTI Art. 47, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades, la cual se puede disminuir al 15% cuando la utilidad es reinvertida mediante su capitalización.

**CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS.-** Esta conformado como contrapartida a las cuentas de orden deudora, por garantías y otros.

La compañía no revela.

**CAPITAL SOCIAL.-** Son aportes realizados en especie o efectivo por socios; que conforma las participaciones ordinarias y nominativas cada una con un costo de un dólar de Estados Unidos de Norte América.

**JUBILACIÓN PATRONAL.-** La compañía en el presente año debe aprovisionar para pensiones jubilares patronal; debe ser determinada por una empresa calificada y especializada en la materia. Para cumplir lo que tipifica el Código del Trabajo.

**RESERVAS.-** Legal, de acuerdo a la Ley de Compañías se toma de la Utilidad anual, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad; Reserva de Capital por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, originada en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente transferidos a estas cuentas, el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo; Reserva Facultativa por resolución de los accionistas con un determinado fin; y, por Revalorización de Activos, conforme determina la Superintendencia de Compañías mediante un Perito Calificado por este organismo de control.

La Compañía, no revela de años anteriores.

**INGRESOS Y COSTOS POR VENTA.-** De registra sobre la base de emisión de facturas a los Clientes.

**GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.-** Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan resultados del año. Los costos de mejoras de importancia, se considera como adiciones a los activos fijos pertinentes.

**PROCESO CICLO CONTABLE.-** Análisis; Registro; Control; Información; e, Interpretación.

*Handwritten signature or mark.*

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

**REQUISITOS PARA TRANSACCIONES.-** Documentación sustentatoria original; La cuantificación monetaria; Reconocimiento de las transacciones; Cumplimiento de las disposiciones: administrativas, tributarias y otras legales; y, Partida doble.

**DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN.-** Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniforme; Costo histórico; y, Consistencia.

**ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA.-** Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **BALANCE GENERAL;**
- 2.- **ESTADO DE RESULTADOS.**

**MONEDA UTILIZADA.-** Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

**ACTIVO \$ 963.008,18**

**NOTA N° 03**

**ACTIVO DISPONIBLE**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Varicación</b>
Disponible	13.631,91	34.469,00	-20.837,09
Exigible	351.108,59	550.007,41	-198.898,82
Realizable	503.270,61	383.799,65	119.470,96
<b>SUMA ACTIVO CORRIENTE:</b>	<b>868.011,11</b>	<b>968.276,06</b>	<b>-100.264,95</b>

**DISPONIBLE:**

**Composición Caja:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Caja General	\$ 11.519,88	\$ 1.578,32
Caja Chica, responsable Sra. A. Brito	\$ 120,00	\$ 120,00

**Composición Bancos:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Pichincha Cta. Cte. 3092138304	\$	\$ 29.106,28
Austro Cta. Cte. 0600094505	\$ 2.112,03	\$ 3.664,40

No se practica la conciliación bancaria mensual.

**EXIGIBLE:**

**Cuentas por Cobrar:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Clientes	\$ 282.466,08	\$ 471.166,36

*Cel*

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Facturas por Cobrar Empleados	\$	\$ 4.197,09
Préstamos	\$ 500,00	
Pago indebido de impuestos	\$ 1.809,32	\$ 1.809,32
Cuentas Dudosas Incobrables	\$	\$ 2.478,74
(-) Provisión cuentas incobrables	\$ - 20.000,00	\$ - 13.474,10

**Préstamos y Anticipos:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Anticipos a proveedores	\$	\$ 17.460,10

**Impuestos:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Impuesto a la Renta Anticipo	\$ 25.880,61	\$ 18.339,56
1% Impuesto a la Renta retenido	\$ 8.028,64	\$ 11.934,72
Crédito tributario IVA	\$ 52.599,66	\$ 36.095,62

**Realizable:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Inventario mercaderías	\$ 503.270,61	\$ 383.799,65

**NOTA:**

Debido a la fecha en la que fuimos contratados para realizar la Auditoría Externa Independiente, los saldos en las Instituciones Financieras, no se confirma; no se ha podido confirmar Cuentas por Cobrar; y, no se participó en el Inventario Físico de Mercaderías. Pago indebido de impuestos no se revela origen y la evolución posiblemente es un error fundamental contable.

**NOTA N° 04**

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Año 2010	Año 2009	Varicación
NO DEPRECIABLE	-	-	-
Terrenos	-	-	-
DEPRECIABLES	-	-	-
Vehículos	95.266,80	95.266,80	-
(-) Depreciación	-83.127,51	-76.175,08	-6.952,43
Muebles y encerados Oficina	12.351,82	8.780,39	3.571,43
(-) Depreciación	-3.787,68	-3.103,37	-684,31
Equipo de computación	11.284,78	10.705,78	579,00
(-) Depreciación	-10.705,78	-9.588,05	-1.117,73
Instalaciones y equipo de red	838,00	-	838,00
(-) Depreciación	-76,82	-	-76,82
Maquinaria y Equipo	86.964,29	20.000,00	66.964,29
(-) Depreciación	-14.010,83	-12.010,83	-2.000,00
<b>SUMA ACTIVO FIJO:</b>	<b>94.997,07</b>	<b>33.875,64</b>	<b>61.121,43</b>

Se mantiene con el costo histórico los bienes.

La depreciación se ejecuta con el método de "línea recta".

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

**PASIVO \$ 884.800,33**

**NOTA N° 05**

**PASIVO**

<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Varicación</b>
<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>			
Proveedores	764.320,64	768.488,20	-4.167,56
Banco del Pichincha	33.639,12	12.321,35	21.317,77
Banco del Austro	2.415,31	28.566,05	-26.150,74
Sueldos y beneficios sociales	10.327,48	49.912,05	-39.584,57
Préstamos de Socios	47.279,88	8.147,93	39.131,95
Impuesto a la Renta retenido	4.987,47	7.203,32	-2.215,85
Impuesto por liquidar próximo mes	15.042,53	-	15.042,53
Impuesto al Valor Agregado	-	10.542,00	-10.542,00
IESS por pagar	778,30	1.037,95	-259,65
Participación trabajadores	1.474,39	-	1.474,39
Impuesto a la Renta por pagar	4.535,21	-	4.535,21
Otras cuentas por pagar	-	42.044,67	-42.044,67
<b>SUMA PASIVO TOTAL:</b>	<b>884.800,33</b>	<b>928.263,52</b>	<b>-43.463,19</b>

**Sueldos y Beneficios Sociales:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Sueldos por pagar	\$ 4.386,79	
Beneficios sociales por Pagar	\$ 5.940,69	\$ 4.015,12
15% Participación Trabajadores	\$ 1.474,39	\$ 1.885,53

**Cuentas por pagar Socios:**

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>
Lorena Fernández	\$ 47.279,88	\$ 8.147,93

**NOTA:**

Debido a la fecha en la que fuimos contratados para realizar la Auditoría Externa Independiente, los saldos de: Proveedores, no se ha podido confirmar los saldos.

**PATRIMONIO \$ 78.207,85**

**NOTA N° 6**

**PATRIMONIO**

<b>PATRIMONIO</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Varicación</b>
Capital Suscrito y Pagado	1.000,00	1.000,00	-
Utilidades o Pérdidas ejercicios anteriores	68.494,51	60.305,58	8.188,93
Resultado del Ejercicio	8.713,34	12.582,60	-3.869,26
<b>SUMA PATRIMONIO:</b>	<b>78.207,85</b>	<b>73.888,18</b>	<b>4.319,67</b>

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de

*Eel.*

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

constitución de la compañía; el patrimonio y su composición se revelan de acuerdo con los registros contables.

**Conformación del Capital Social:**

<b>CAPITAL SOCIAL - SOCIOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Lorena Fernández Segarra	980,00	98,00
Katty Carpio	20,00	2,00
<b>SUMAS:</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100,00</b>

**Resultados de ejercicios económicos:**

Ejercicio económico 2010 \$ 8.713,34

**NOTA:**

\* No se contabiliza reservas.

\*Se encuentra contabilizada la Conciliación Tributaria.

**NOTA N° 7****ESTADO DE RESULTADOS.**

<b>COMPARACION RESULTADOS</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Variación</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>			
Ventas Netas	1.849.001,51	1.660.719,26	188.282,25
Costo de Ventas	-1.631.569,75	-1.471.248,30	-160.321,45
<b>UTILIDAD BRUTA EN OPERACIÓN:</b>	<b>217.431,76</b>	<b>189.470,96</b>	<b>27.960,80</b>
Gastos de Ventas	12.157,04	-10.004,81	22.161,85
Gastos de Administración	188.700,41	-166.883,55	355.583,96
<b>GASTOS OPERATIVOS:</b>	<b>200.857,45</b>	<b>-176.888,36</b>	<b>377.745,81</b>
<b>UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN:</b>	<b>16.574,31</b>	<b>12.582,60</b>	<b>3.991,71</b>
Ingresos no operacionales	-	-	-
Egresos no operacionales	1.851,37	-	1.851,37
<b>SUMA:</b>	<b>1.851,37</b>	<b>-</b>	<b>1.851,37</b>
<b>UTILIDAD/PERDIDA AÑO ECONOMICO:</b>	<b>14.722,94</b>	<b>12.582,60</b>	<b>2.140,34</b>

Los Ingresos, provienen del cumplimiento del objeto de la Compañía.

Los gastos, se acumulan por los costos de las mercaderías y los gastos operacionales y no operacionales que se realizan.

NOTA N° 8

**COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**HECHOS SUBSECUENTES, HASTA LA FIRMA DEL PRESENTE DICTAMEN.**

La Administración revela "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances", desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

LA ADMINISTRACIÓN PROPORCIONA EL FORMULARIO 101 N° 37585849 ENTREGADO AL SISTEMA DE RENTAS INTERNAS SRI, AÑO 2010, DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES.

SRI - Formulario N° 101 - Año 2010		Entregado a Auditor Externo - Año 2010		Diferencia
ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE SITUACIÓN		
Casilla	Valor \$	Descripción	Valor \$	Valor \$
Total del Activo - 399	963.008,18	Total Activo	963.008,18	-
Total del Pasivo - 499	884.800,33	Total Pasivo	884.800,33	-
Total del Patrimonio - 598	78.207,85	Total del Patrimonio	78.207,85	-
Total Pasivo y Patrimonio - 599	963.008,18	Total Pasivo y Patrimonio	963.008,18	-
ESTADO DE RESULTADOS		ESTADO DE RESULTADOS		
Casilla	Valor \$	Descripción	Valor \$	
Total Ingresos - 699	1.849.001,51	Total Ingresos	1.849.001,51	-
Total Costos y Gastos - 799	1.834.278,57	Total Costos y Gastos	1.834.278,57	-
Utilidad del Ejercicio - 801	14.722,94	Utilidad Ejercicio	14.722,94	-

NOTA:

Se observa que no existen variaciones.

**OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO.**

**PARA: LOS SOCIOS DE CUENCALICOR CIA. LTDA.**

*Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de CUENCALICOR CIA. LTDA.*

*La administración de CUENCALICOR CIA. LTDA., es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar*

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

*los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

*En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.*

*Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.*

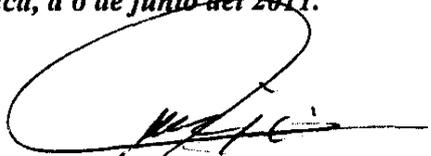
*Basados en nuestra revisión hemos concluido que la administración no ha observado las recomendaciones de Auditoría Externa en su totalidad, entregado en un informe especial con Carta a Gerencia, se debe cumplir y mejorar el sistema de control interno. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante las visitas practicadas y que deben continuarse cumpliendo.*

*La empresa se encuentra en el año de transición para adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, se requiere capacitación al personal del área contable y de la Administración, para cumplimiento.*

*En lo relacionado al cumplimiento tributario, es menester resaltar la situación de cambios normativos que ineludiblemente obliga a los señores Contadores de las Empresas y demás personal involucrado en el proceso, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios.*

*Sobre estos dos últimos incisos, es menester del apoyo de la Gerencia General.*

*Cuenca, a 6 de junio del 2011.*



**C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**FIRMA AUDITORA - REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398.**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, REGISTRO NACIONAL N° 8019.**

**INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

De acuerdo con la Resolución SRI N° 1071, publicada en el Suplemento del R.O. N° 740 de enero 8 de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2010, será presentado por separado hasta julio 31 del 2011, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria.

**CARTA CONFIDENCIAL A GERENCIA.**

Carta confidencial a Gerencia General, se entregará dentro de los plazos previstos.

*cef*

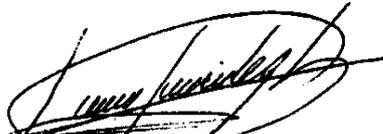
**CUENCALICOR CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

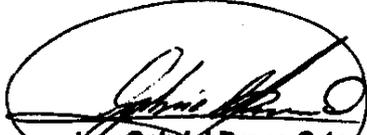
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		<b>963.008,18</b>
11	ACTIVO CORRIENTE		<b>868.011,11</b>
111	DISPONIBLE		<b>13.631,91</b>
11101	CAJA		<b>11.519,88</b>
1110101	Caja General	11.399,88	
1110102	Caja Chica	120,00	
11102	BANCOS		<b>2.112,03</b>
1110201	Banco del Pichincha		
1110202	Banco del Austro	2.112,03	
112	EXIGIBLE		<b>351.108,59</b>
11201	CUENTAS POR COBRAR		<b>282.466,08</b>
1120101	Cientes	282.466,08	
1120102	Cheques Postfechados de Cientes	0,00	
			<b>2.309,32</b>
1120103	Prestamos	500,00	
1120108	Pago Indebido de Impuestos	1.809,32	
11203	CUENTAS INCOBRABLES		<b>-20.175,72</b>
1120301	Provisión de Cuentas Incobrables	-20.175,72	
1120302	Cuentas Incobrables		
1120303	Cuentas Dudosas Incobrables		
11204	IMPUESTO A LA RENTA		<b>33.909,25</b>
1120402	Impuesto a la Renta Anticipado	25.880,61	
1120403	1% de Impuesto a la Renta Retenido	8.028,64	
11205	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		<b>52.599,66</b>
1120501	IVA Pagado		
1120502	30 % de IVA Retenido		
1120503	70 % de IVA Retenido		
1120504	Credito Tributario IVA	52.599,66	
113	REALIZABLE		<b>503.270,61</b>
11301	INVENTARIOS		
1130101	Inventario de Mercaderías	503.270,61	
12	ACTIVO FIJO		<b>94.997,07</b>
121	DEPRECIABLE	94.997,07	
12102	VEHICULOS	12.139,29	
1210201	Vehículos de Ventas	64.918,59	
1210202	Dep. Acml. Vehic. Ventas	-64.918,59	
1210203	Vehículos de Administración	30.348,21	
1210204	Dep. Acml. Vehic. Administración	-18.208,92	
12103	MUEBLES Y ENSERES OFICINA	8.564,14	
1210301	Muebles y Enseres Oficina	<b>12.351,82</b>	
1210302	Dep. Acml. M y E Oficina	-3.787,68	
12104	EQUIPO DE COMPUTACION	1.340,18	
1210401	Computadoras	<b>11.284,78</b>	
1210402	Dep. Acml. de Computadoras	-10.705,78	
1210407	Instalaciones y Equipo de Red	<b>838,00</b>	
1210408	Dep. Acml. de Inst. y Eqp. de Red	-76,82	
12106	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	72.953,46	
1210601	Maquinaria de Producción de Licores	<b>86.964,29</b>	
1210602	Dep. Acml. de Maq. Prdcn. Licores	-14.010,83	
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		<b>884.800,33</b>
21	CORTO PLAZO		<b>884.800,33</b>
211	CUENTAS POR PAGAR		<b>884.800,33</b>
21101	PROVEEDORES		<b>764.320,64</b>
2110101	Proveedores Permanentes	764.320,64	
21103	Obligaciones con Instituciones Financieras		<b>36.054,43</b>
2110301	Banco del Pichincha	33.639,12	
2110303	Banco del Austro	2.415,31	

*cf.*

**CUENCALICOR CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

21103	SUELDOS Y BENF. SOCIALES		<b>10.327,48</b>
2110305	Suedos por Pagar	4.386,79	
2110306	Beneficios Sociales por Pagar	5.940,69	
21104	PRESTAMOS DE SOCIOS		<b>47.279,88</b>
2110401	Lorena Fernández	47.279,88	
21105	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO		<b>20.808,30</b>
2110523	IMPUESTOS POR PAGAR	4.987,47	
21106	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO		
2110606	Transferencia de Bienes Muebles		
2110619	Impuestos por liquidar proximo mes	15.042,53	
21107	IESS POR PAGAR		
2110702	Aporte Patronal	778,30	
21108	Impuestos por pagar		<b>6.009,60</b>
2110801	Participacion de Trabajadores	1.474,39	
2110801	Impuesto a la Renta x Pagar	4.535,21	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>78.207,85</b>
31	CAPITAL		<b>1.000,00</b>
311	CAPITAL SOCIAL		<b>1.000,00</b>
31101	APORTES DE SOCIOS		<b>1.000,00</b>
3110101	Lorena Fernández Segarra	980,00	
3110102	Katty Carpio	20,00	
32	RESULTADOS		<b>77.207,85</b>
323	UTILIDADES O PERDIDAS		<b>68.494,51</b>
32301	UTILIDAD O PERDIDAS DE EJERCICIOS	68.494,51	
324	RESULTADO EJERCICIO ACTUAL		<b>8.713,34</b>
3240101	Utilidades del Ejercicio actual	8.713,34	

  
**Sra. Lorena Fernández Segarra**  
**Gerente**

  
**Ing. Gabriel Bravo Ortega**  
**Contador**

U

**CUENCALICOR CIA.LTDA.**

Ricardo Márquez y Luis Moscoso

R.U.C.: 0190170624001 Siempre Primeros

Fecha de Impresión: 10 - Abr - 2011 Hora: 17:06:26 Pág: 1

Usuario: ELIANA GOMEZ Reporte: Balresul.fx\*

**BALANCE DE RESULTADOS**  
DESDE: 01/01/2010 HASTA: 31/12/2010

Domingo 10 de Abril del 2011

**INGRESOS**

<b>VENTAS</b>			<b>-1,849,001.510</b>
.11	<b>VENTAS DE MERCADERIAS</b>		<b>-1,849,001.51</b>
.1101	<b>VENTAS 12%</b>		
.110101	Venta de Mercaderías 12%	-1,925,897.13	
.110102	Descuentos en Ventas 12%	21,397.00	
.110103	Devoluciones en Ventas 12%	58,499.00	
.1102	<b>VENTAS 0%</b>		
.110201	Venta de Mercaderías 0%	-3,133.30	
.110202	Descuentos en Ventas 0%	9.67	
.110203	Devoluciones en Ventas 0%	123.25	
<b>COSTO DE VENTAS</b>			<b>1,631,569.750</b>
.21	<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>1,631,569.75</b>
.2101	<b>INVENTARIO DE MERCADERIAS</b>		
.210101	Inventario Inicial	383,799.65	
.210102	Inventario Final	-503,270.61	
.2102	<b>COMPRAS 12%</b>		
.210201	Compra de Mercaderías 12%	1,828,430.03	
.210202	Descuento en Compras 12%	-72,235.49	
.210203	Devoluciones en Compras 12%	-5,329.61	
.2103	<b>COMPRAS 0%</b>		
.210301	Compra de Mercaderías 0%	2,123.25	
.210302	Descuento en Compras 0%	-140.76	
.210303	Devoluciones en Compras 0%	-1,806.71	
<b>TOTAL :</b>			<b>217,431.760</b>

21

**CUENCALICOR CIA.LTDA.**

Ricardo Márquez y Luis Moscoso

R.U.C.: 0190170624001 Siempre Primeros

Fecha de Impresión: 10 - Abr - 2011 Hora: 17:06:26 Pág: 2

Usuario: ELIANA GOMEZ Reporte: Balresul.fx \*

**BALANCE DE RESULTADOS**  
DESDE: 01/01/2010 HASTA: 31/12/2010

Domingo 10 de Abril del 2011

**GASTOS**

<b>GASTOS DE VENTAS</b>		<b>12,157.040</b>
12	TRANSPORTE DE MERCADERIA	12,157.04
1201	GASTOS DE CAMIONES	
120101	Combustibles	2,908.17
120102	Lubricantes	924.71
120103	Mantenimiento de Camiones	4,731.12
120104	Fletes	2,820.89
120105	Peajes y Otros	63.50
1202	ALIMENTACION DE DESPACHADORES	
120201	Alimentación de Empleados	708.65
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>190,551.780</b>
21	SALARIOS Y BENF. SOCIALES	73,273.61
2101	INTERMEDIADOS/TERCERIZADOS	
210104	Fondos de Reserva	222.83
2103	EMPLEADOS DIRECTOS	
210301	Sueldos	46,681.16
210304	Fondos de Reserva	2,672.37
2104	BONOS E INCENTIVOS	
210402	Beneficios sociales Empl. Directos	15,052.78
210404	Incentivos Empleados Directos	5,418.26
210405	Uniformes	2,919.05
210406	Agazajos y Festejos	307.16
22	GASTOS OPERATIVOS	115,426.80
2202	DEPRECIACIONES	
220201	Vehículos Livianos	6,069.64
220202	Vehículos Pesados	882.79
220203	Muebles y Enseres de Oficina	684.31
220205	Equipo de Computación	1,117.73
220207	Maquinaria y Equipo de Producción	2,076.82
220209	Provisión de Cuentas Incobrables	6,701.62
2203	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	
220301	Material Preimpreso	158.00
220302	Mat. Y Utiles de Oficina	6,906.03
2204	SERVICIOS PUBLICOS	
220401	Telefonía Convencional	1,043.16
220402	Telefonía Celular	1,478.85
220403	Internet	59.40
220404	Electricidad	1,063.52
220405	Agua Potable	223.19
220406	Seguridad	2,557.68
220407	Credireport	273.00
2205	PROMOCION Y PUBLICIDAD	
220501	Productos Publicitarios	29,543.55
220502	Promoción Impresa	526.00
220503	Promoción en Periódicos	1,325.51

**CUENCALICOR CIA.LTDA.**

Ricardo Márquez y Luis Moscoso

R.U.C.: 0190170624001 Siempre Primeros

Fecha de Impresión: 10 - Abr - 2011 Hora: 17:06:26 Pág: 3

Usuario: ELIANA GOMEZ Reporte: Balresul.fx\*

**BALANCE DE RESULTADOS**  
DESDE: 01/01/2010 HASTA: 31/12/2010

Domingo 10 de Abril del 2011

2206	SERVICIOS ESPECIALIZADOS		
220601	Honorarios Profesionales	1,634.39	
220602	Servicios Personales	13,830.63	
220603	Seguros	4,234.79	
220604	Impta, Aportes, Multas y Otros	1,693.33	
2207	MANTENIMIENTO		
220701	Mant.Vehiculos Livianos	1,780.81	
220703	Accesorios Vehiculo	330.74	
220704	Mantenimiento Equipo Computarizado	1,062.14	
220705	Mantenimiento	4,345.80	
2208	GASTOS VARIOS		
220801	Viticos	2,534.21	
220803	Cafeteria	2,192.27	
220804	Gastos de Representación	14,384.13	
220805	Otros Gastos	309.64	
220806	GASTOS EN CONSTRUCCION	6.68	
220808	Gastos por Justificar	4,396.44	
23	GASTOS FINANCIEROS		1,851.37
2301	BANCARIOS		
230102	Costo de Sobregiros	53.49	
230104	Mantenimientos de Cuentas	1,758.98	
2302	A TERCERAS PERSONAS		
230202	Otros	38.90	
<b>TOTAL :</b>			<b>202,708.820</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>			<b>14,722.94</b>



SRA. LORENA FERNANDEZ S.  
Gerente General:



SRA. ELIANA GOMEZ  
Contador:

24-